

# **PROGRAMACIÓN DE CLARINETE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**CURSO 2020/2021**

## ÍNDICE

- Introducción	3
- Objetivos generales	4
- Secuenciación de Objetivos y de Contenidos por cursos y trimestres	6
- Metodología:	25
- Principios metodológicos	
- Estrategias metodológicas	
- Atención a la diversidad	
- Temas transversales	
- Materiales y recursos didácticos	30
- Evaluación:	32
- Procedimientos de evaluación	
- Criterios de evaluación	
- Criterios de calificación	
- Actividades de recuperación	
- Orientaciones sobre las Pruebas de Acceso	38
- Propuesta de estudios y obras para trabajar en cada curso de E.P.	41
ANEXO: Adaptación por COVID 19	48

## INTRODUCCIÓN

- La presente Programación está basada en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  
- El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación.
  
- Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro.
  
- Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de clarinete integrada dentro del Departamento de instrumentos de viento madera.
  
- Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Las enseñanzas de Clarinete, de las Enseñanzas Profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
  
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
  
- Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
  
- Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
  
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
  
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
  
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
  
- Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

# SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y DE CONTENIDOS POR CURSOS Y TRIMESTRES

## PRIMER CURSO

### OBJETIVOS

- Conocer los músculos faciales que influyen en la embocadura para facilitar la emisión y el control del sonido.
- Perfeccionar de forma progresiva el control de la columna de aire aprovechando al máximo la musculatura abdominal para mejorar la calidad del sonido y su proyección.
- Ampliar el ámbito trabajado hasta el FA # 5. Perfeccionar la escala cromática aumentando el ámbito y la velocidad.
- Adquirir mayor agilidad en la digitación y en todas las articulaciones estudiadas hasta el momento.
- Adquirir mayor agilidad en todas las tonalidades.
- Profundizar en todos los aspectos relacionados con la sonoridad del clarinete.
- Ampliar el conocimiento sobre las cañas, uno de los factores determinantes en el resultado sonoro, para asegurar la correcta búsqueda y elección de las mismas, en función de sus necesidades.
- Desarrollar la capacidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad de sonido y la afinación.
- Escuchar música en general, y obras para clarinete, en particular, con el objetivo de recopilar datos de esas audiciones acerca de la sonoridad, la interpretación, el comportamiento del clarinete en distintas agrupaciones, etc.

- Profundizar en la historia del clarinete. Interpretar un repertorio de obras y estudios con dominio técnico y artístico acorde con el nivel. Interpretar alguna obra de memoria.

## **CONTENIDOS**

- Músculos faciales que de una u otra manera intervienen en la embocadura. Columna de aire. Sonidos del registro sobreagudo hasta el FA# 5. Escala cromática.
- Escalas diatónicas. Articulaciones a mayor velocidad. Sincronización y velocidad de lengua- dedos. Sonoridad: columna de aire, materiales (boquilla, caña, abrazadera, instrumento...),riqueza de armónicos, amplitud, proyección, etc.
- Estudio de la caña: partes, curación, ajustes (cortar, raspar, lijar), elección, etc. Afinación. Escucharse a sí mismo.
- Adornos: *grupetos, trinos, mordentes, apoyaturas, ...* Audición de obras clarinetísticas de diferentes estilos y agrupaciones. Características interpretativas de los diferentes estilos. Lectura a primera vista. Interpretación de obras clarinetísticas. Interpretación de memoria. Interpretación de música en grupo. Historia del clarinete.

## **PRIMER TRIMESTRE**

- Ejercicios enfocados al aumento de la capacidad pulmonar y de la presión de la columna de aire.
- Estudio de los músculos que intervienen en la embocadura. Nos ayudaremos de fotos y láminas de anatomía para ver gráficamente que misión desempeña cada uno de ellos.
- Emisión de los sonidos FA y FA # 5 del registro sobreagudo.
- Realización de notas largas para afianzar estos nuevos sonidos así como para mejorar todos los demás.
- Trabajo de la escala cromática, siempre con metrónomo, aumentando progresivamente la velocidad y abarcando el nuevo ámbito. Como siempre combinaremos todas las articulaciones posibles así como las dinámicas.
- Trabajo de las escalas diatónicas, mayores y menores, de memoria, aumentando la velocidad y articuladas. Agotaremos siempre el ámbito trabajado por el alumno.
- Trabajo del material programado para este curso.

## SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios para la profundización en la sonoridad del clarinete. Como base de estos ejercicios estarán siempre las notas largas, procurando aumentar su duración, sin merma en la calidad de sonido ni en su intensidad, y vigilando en todo momento la afinación de cada una de las notas.
- Trabajo de arpeggios mayores y menores, también en sonidos largos, buscando la afinación e igualdad de sonido en todos los registros del clarinete.
- Continuación del estudio de la escala cromática.
- Continuación del estudio de las tonalidades.
- Estudio de las partes y características de las cañas. Qué aspectos tener en cuenta a la hora de elegir una caña.
- Insistencia en la escucha a sí mismo. Con esta práctica se pretende que el alumno se habitúe a escucharse y no enfocar toda la atención en la partitura.
- Continuación del trabajo del material programado para este curso.
- Interpretación de alguna de las obras propuestas.

## TERCER TRIMESTRE

- Continuación del trabajo del material programado para este curso.
- Análisis de obras de diferentes estilos.
- Estudio de la historia del clarinete.
- Lectura a primera vista de obras, interpretando la dinámica, articulaciones, *tempos*, adornos, etc.
- Interpretación de las obras clarinetísticas establecidas u otras del mismo nivel, recapitulando en ellas toda la formación musical recibida hasta el momento.
- Interpretación de alguna obra de memoria. Interpretar alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo de clarinetes: dúo, trío, cuarteto, etc. Se trabajará el comportamiento en el escenario, el saludo, la afinación y, como no, la relajación como medio para intentar controlar los nervios del llamado "*miedo escénico*".



## SEGUNDO CURSO

### OBJETIVOS

- Practicar con total libertad y control la respiración y aplicarla a la interpretación. Completar el ámbito del clarinete, trabajando los sonidos cromáticos hasta el SOL # 5.
  - Perfeccionar las cualidades sonoras del registro sobreagudo.
  - Adquirir un ideal sonoro.
  - Perfeccionar gradualmente la calidad de sonido.
  - Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar problemas técnico se interpretativos que puedan surgir.
  - Desarrollar una mayor agudeza auditiva para detectar fallos en la afinación. Aumentar el control sobre la afinación.
  - Saber elegir con criterio las cañas y ajustarlas a sus necesidades.
  - Escuchar música como práctica habitual e indispensable en un músico, abarcando todas las épocas y estilos, y por supuesto, la música de los grandes compositores andaluces.
  - Asimilar las diferentes características interpretativas de las distintas épocas y estilos. Conocer las diferentes escuelas clarinetísticas y sus características más representativas.
- Interpretar estudios y piezas musicales a primera vista.  
Interpretar un repertorio de obras con dominio técnico y con el suficiente conocimiento estético y artístico.

### CONTENIDOS

- Respiración: aumento de la capacidad pulmonar y reducción del número de respiraciones en la interpretación.
  - Sonidos del registro sobreagudo: últimos sonidos, perfeccionamiento de la emisión, sonoridad, afinación y velocidad de digitación.
  - Diferentes tipos de sonoridad (oscuro, brillante, ...). Búsqueda de aquella que más nos interese. Afinación: percepción auditiva y corrección.
- La caña: características, problemas y maneras de ajustarlas. Particularidades

interpretativas de las distintas épocas y estilos. Escuelas clarinetísticas: características más representativas. Interpretación de estudios y obras a primera vista. Interpretación de obras del repertorio clarinetístico. Interpretación de música en grupo.

-

## **PRIMER**

## **TRIMESTRE**

- Trabajo de la respiración aplicada a la interpretación, con el objetivo de disminuir la frecuencia de las respiraciones, permitiéndole así respetar lo mejor posible las frases musicales.

- Emisión de los sonidos FA, FA# y SOL 5 del registro sobre agudo, completando así el ámbito del clarinete.

- Trabajo de sonidos largos en el registro sobreagudo controlando las emisiones, sonoridad y afinación.

- Estudio de la escala cromática hasta el SOL 5, buscando la máxima igualdad en todos los registros, tanto de sonido como de seguridad, velocidad de digitación, limpieza, etc.

- Estudio sobre las cañas: procedencia, curación, sus partes, influencias del clima/humedad, formas de retocarlas, etc.

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Búsqueda de la sonoridad que más nos interese y ser capaz de adaptarla en todo momento a las exigencias de la interpretación.

- Profundización en la afinación, aumentando el nivel de exigencia en la percepción y posterior corrección. Se inculcará al alumno el hábito de utilizar, siempre que sea posible, las mejores digitaciones.

- Práctica de las operaciones de retoque de las cañas más habituales.

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

- Audición de obras clarinetísticas, comparando, siempre que sea posible, versiones de distintos intérpretes.

- Análisis de las obras del programa para su posterior interpretación.

- Lectura a primera vista de obras o piezas.

- Interpretación de alguna de las obras propuestas en el programa

### TERCER TRIMESTRE

- Estudio de las diferentes escuelas clarinetísticas.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
  
- Estudios de las particularidades interpretativas de cada época y/o estilo, para su aplicación a la interpretación.
- Interpretación a primera vista de obras y estudios.
- Interpretación de las obras del programa, alguna de ellas de memoria.
  
- Interpretar alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo de clarinetes: dúo, trío, cuarteto, etc. Se trabajará el comportamiento en el escenario, el saludo, la afinación y, como no, la relajación como medio para intentar controlar los nervios del llamado "*miedo escénico*".

## TERCER CURSO

### OBJETIVOS

- Perfeccionar gradualmente la calidad de sonido en cuanto a timbre, amplitud y proyección se refiere.
- Mejorar la calidad de sonido del registro sobreagudo y adquirir mayor dominio y agilidad en la digitación de este registro.
- Aumentar el dominio, la agilidad y la precisión de la digitación en todo el ámbito del instrumento.
- Aumentar la velocidad de ejecución de todo tipo de articulaciones y sus combinaciones.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar problemas técnicos e interpretativos que puedan surgir.
- Mostrar una mayor sensibilidad auditiva, como herramienta para la mejora constante de la calidad de sonido y la afinación.
- Ampliar el conocimiento sobre las lengüetas y saber seleccionarlas y ajustarlas en función de sus necesidades.
- Conocer la familia del clarinete: afinación, tesituras, usos, etc.
- Profundizar en el conocimiento de las características interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Abordar con más profundidad el estudio de las distintas obras del repertorio clarinetístico.
- Analizar de manera crítica diferentes versiones, de una misma obra, de intérpretes reconocidos.
- Interpretar piezas u obras a primera vista.

P

- Interpretar un repertorio de obras con dominio técnico y con el suficiente conocimiento estético y artístico.
- Interpretar alguna obra de memoria. Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **CONTENIDOS**

- Respiración: aumento de la capacidad pulmonar y reducción del número de respiraciones en la interpretación.
- Calidad de sonido: timbre, amplitud y proyección.
- Registro sobreagudo: emisión, sonoridad, afinación, dominio y agilidad en la digitación. Velocidad, dominio y precisión de la digitación en todo el ámbito del instrumento.
- Articulaciones.

Afinación.

Selección y ajuste de las lengüetas. Familia del clarinete. Características interpretativas de las diferentes épocas y estilos. Interpretación de obras del repertorio clarinetístico de dificultad acorde a este nivel. Interpretación de piezas u obras a primera vista. Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **PRIMER TRIMESTRE**

- Trabajo de la respiración aplicada a la interpretación, con el objetivo de disminuir la frecuencia de las respiraciones, permitiéndole así respetar lo mejor posible las frases musicales.

- Estudio de la escala cromática hasta el LA 5, dominando el registro sobreagudo y aumentando la velocidad de digitación (cuidando siempre la igualdad de ésta) en todo el ámbito y en todas las combinaciones de articulación.
- Trabajo de escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos, practicando todas las combinaciones posibles de articulación.
- Aplicación directa de la afinación en escalas, intervalos, estudios, obras, etc.
- Elección de cañas en clase y práctica de sus posibles ajustes con los medios ya conocidos y trabajados el curso anterior.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Estudio de la familia del clarinete. Presentación de los instrumentos, a ser posible con ejemplares reales o, en su defecto, con láminas. De igual manera escuchar su sonoridad (en directo o en grabaciones) y conocer sus tesituras y ámbitos. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para ayudar al alumno a que de una manera crítica pueda analizar las características de las distintas versiones y de esta manera ir adquiriendo un criterio interpretativo propio.
- Análisis de las obras y piezas a interpretar.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso
- Interpretación de piezas u obras a primera vista. Interpretación de alguna/s de las obras propuestas en la programación.
- Realización de un trabajo por escrito sobre: *“El clarinete; sus orígenes y evolución histórica hasta nuestros días”*. Deberá constar de un mínimo de 10 folios y presentarlo mecanografiado o a ordenador, indicando la bibliografía empleada.

## **TERCER TRIMESTRE**

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Interpretación en grupo, bien con otros clarinetes o bien con piano, desarrollando así la capacidad de escucharse a sí mismo y a los demás, de adaptarse al nivel sonoro de las otras voces así como rítmicamente, de adquirir un sentido armónico, de la afinación, etc.
- Interpretación de las obras establecidas, con el nivel de musicalidad adecuado para este curso.
- Interpretación de alguna de las obras trabajadas de memoria.

- Interpretación de una de las obras trabajadas en una audición pública. Se trabajará el comportamiento en el escenario, el saludo, la afinación y, como no, la relajación como medio para intentar controlar los nervios del llamado *“miedo escénico”*.

-

## CUARTO CURSO

### OBJETIVOS

- Demostrar un completo dominio de la respiración en todos sus aspectos, así como un total control de la columna de aire que le permita obtener un sonido de calidad utilizando el aire y no los labios.
- Continuar mejorando el sonido, corrigiendo los posibles defectos y conduciéndolo hacia el ideal sonoro del alumno, que aunque subjetivo, deberá encontrarse dentro de lo correcto en función a la escuela, al sistema de clarinete, al estilo que interprete, etc.
- Profundizar en el dominio del registro sobreagudo en todos sus aspectos: digitación, emisiones, sonoridad, flexibilidad, articulaciones, etc.
- Perfeccionar el dominio y agilidad en todos los ejercicios técnicos: escalas, mecanismos, intervalos, diferentes articulaciones, dinámicas, etc.
- Mostrar una mayor sensibilidad auditiva, como herramienta para la mejora constante de la calidad de sonido y la afinación.
- Aumentar el control sobre la afinación en todos los registros.
- Analizar de manera crítica diferentes versiones, de una misma obra, de intérpretes reconocidos.
- Interpretar piezas u obras a primera vista.

- Aplicar todos los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del currículo para alcanzar una interpretación de calidad.
- Analizar las obras con ayuda de los conocimientos de armonía que en este ciclo comienzan a tener.
- Interpretar un repertorio de obras con dominio técnico y con el suficiente conocimiento estético y artístico.
- Interpretar piezas y obras a primera vista. Interpretar alguna obra de memoria.
- Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **CONTENIDOS**

- Respiración: control absoluto de la columna de aire.
- Calidad de sonido: corrección de defectos, mejora y conducción hacia el ideal sonoro.
- Registro sobreagudo: digitación, emisiones, sonoridad, flexibilidad, articulaciones, etc. Técnica base: dominio y agilidad. Afinación.

Audición de obras clarinetísticas por varios intérpretes reconocidos para su análisis y comparación.

Interrelación de los conocimientos de todas las asignaturas. Análisis de obras, añadiendo ahora los conocimientos de armonía. Características interpretativas de las diferentes épocas y estilos.

Interpretación de obras del repertorio clarinetístico de dificultad acorde a este nivel. Lectura e interpretación de piezas y obras a primera vista.

Interpretación de piezas u obras a primera vista.

Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **PRIMER TRIMESTRE**



- Trabajo de la respiración para adquirir un máximo control de la columna de aire en todas las circunstancias, así como un mejor fraseo en la interpretación, reduciendo la frecuencia de las respiraciones.
- Trabajo de la sonoridad en busca de un mayor perfeccionamiento, utilizando ese control de la columna de aire para producir un sonido de calidad con la mínima presión de labio.
- Estudio de la escala cromática hasta el LA 5, dominando el registro sobreagudo y aumentando la velocidad de digitación (cuidando siempre la igualdad de ésta) en todo el ámbito y en todas las combinaciones de articulación.
- Trabajo de todos los ejercicios de técnica base: escalas, mecanismos, intervalos, diferentes articulaciones, dinámicas, etc.
- Aplicación directa de la afinación en escalas, intervalos, estudios, obras, etc.
- Elección y ajuste de las cañas.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para ayudar al alumno a que de una manera crítica pueda analizar las características de las distintas versiones y de esta manera ir adquiriendo un criterio interpretativo propio.
- Análisis de las obras y piezas a interpretar sintetizando los conocimientos de todas las demás asignaturas.
- Continuación del estudio de los diferentes estilos e introducción a la música contemporánea.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Lectura a primera vista de alguna obra o pieza.
- Interpretación de piezas u obras a primera vista.
- Interpretación de alguna/s de las obras propuestas en la programación.
- Realización de un trabajo por escrito sobre: *“La respiración: descripción del aparato respiratorio, formación y regulación de la columna de aire adaptada a la técnica del clarinete”*. Deberá constar de un mínimo de 10 folios y presentarlo mecanografiado o a ordenador, indicando la bibliografía empleada.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Análisis de las obras y piezas a interpretar sintetizando los conocimientos de todas las demás asignaturas.
- Interpretación en grupo, bien con otros clarinetes o bien con piano, desarrollando así la capacidad de escucharse a sí mismo y a los demás, de adaptarse al nivel sonoro de las otras voces así como rítmicamente, de adquirir un sentido armónico, de la afinación, etc.
- Interpretación de las obras establecidas, con el nivel de musicalidad adecuado para este curso.
- Interpretación de una de las obras trabajadas en una audición pública. Se trabajará el comportamiento en el escenario, el saludo, la afinación y, como no, la relajación como medio para intentar controlar los nervios del llamado "*miedo escénico*".

## **QUINTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Controlar y dominar con la máxima seguridad todos los aspectos técnicos básicos en cuanto a respiración, embocadura, emisión, sonido, registros, portamentos, articulaciones, picado, digitación, etc., corrigiendo aquellas deficiencias que aún pudiera arrastrar.
- Controlar y utilizar de manera automática todos aquellos recursos que nos permitan mantener la afinación.
- Perfeccionar continuamente la calidad de sonido en todo el ámbito del clarinete.
- Perfeccionar el uso del vibrato adaptándolo a las exigencias del estilo.
- Conocer los principales efectos sonoros utilizados en la música contemporánea.
- Iniciar el estudio del glissando y el frullato.
- Habituar a escuchar música incorporando obras contemporáneas del repertorio clarinetístico.
- Analizar de manera crítica las audiciones procurando comparar diferentes versiones de la misma obra.

- Aplicar todos los conocimientos históricos, estéticos, formales, armónicos, analíticos, etc., adquiridos en las demás asignaturas del currículo para alcanzar una interpretación de calidad.
- Analizar las obras de manera más profunda en función a las nuevas disciplinas de este ciclo.
- Interpretar un repertorio de obras mostrando la calidad técnica y musical adecuadas para este curso.
- Interpretar a primera vista obras de mayor dificultad.
- Interpretar alguna obra de memoria.
- Interpretar música en grupo, adaptándose en todo momento a las demás voces, y conocer y practicar los gestos propios de una interpretación en conjunto: entradas, cortes, respiraciones, tiempos, etc.
- Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **CONTENIDOS**

- Técnica base: dominio, control, perfeccionamiento y corrección.
- Afinación.
- Calidad de sonido.
- El vibrato: perfeccionamiento y uso en la interpretación según el estilo.
- Efectos principales de la música contemporánea: glissando, frullato, cuartos de tono, etc.
- Práctica del glissando y el frullatto.
- Audición de música tradicional y contemporánea para clarinete.
- Audición de obras orquestales con solos de clarinete, aprovechando todos los ejemplos que el legado de música de creación o inspiración andaluza nos ofrece.
- Análisis.
- Interrelación de los contenidos de todas las asignaturas para obtener una interpretación de calidad.
- Interpretación a primera vista.

- Interpretación de las obras del programa.
- Interpretación de memoria.
- Interpretación en grupo.
- Interpretación en público: relajación, comportamiento en el escenario, saludo, control de los nervios y del miedo escénico, etc.

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Ejercicios de técnica base: notas tenidas, escala cromática, escalas diatónicas mayores y menores, escalas por intervalos (3ª, 4ª, 5ª...), intervalos picados y ligados (portamentos), arpeggios mayores y menores, mecanismo, articulaciones, etc.
- Búsqueda permanente de la máxima calidad de sonido sirviéndonos de todas las herramientas necesarias, como la elección del equipo adecuado (caña, boquilla, abrazadera, clarinete), la correcta configuración de la embocadura y la cavidad bucal, y, como no, la formación de una buena columna de aire dotada de la suficiente presión.
- Potenciación de la sensibilidad auditiva para conseguir la mejor sonoridad y afinación.
- Trabajo de todos los elementos necesarios para mejorar la afinación: diferentes barriletes, presión de aire y de labio, digitaciones alternativas, dedos y llaves adicionales, etc.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Audición de pasajes orquestales con solos de clarinete. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Estudio teórico de los principales efectos y recursos sonoros utilizados en la música contemporánea.
- Estudio práctico del glissando y el frullato.
- Audición de obras del repertorio contemporáneo, bien para clarinete solo o en diferentes agrupaciones.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Análisis de las obras a interpretar.
- Interpretación a primera vista.

- Interpretación de alguna de las obras del programa.
- Preparación de alguna obra de memoria.
- Interpretación en grupo.
- Realización de un trabajo por escrito sobre: “La embocadura, colocación del instrumento, colocación de los labios y emisión del sonido”. Deberá constar de un mínimo de 10 folios y presentarlo mecanografiado o a ordenador, indicando la bibliografía empleada.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Continuación del estudio y la práctica del glissando y el frullato.
- Audición de obras clarinetísticas de diferentes estilos y agrupaciones, tanto tradicionales como contemporáneas, comparando, siempre que sea posible, versiones de distintos intérpretes.
- Análisis de las obras a interpretar.
- Interpretación a primera vista.
- Interpretación de alguna de las obras del programa.
- Interpretación de alguna obra de memoria.
- Interpretación en grupo.
- Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.

## **SEXTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Controlar y dominar con la máxima seguridad todos los aspectos técnicos básicos en cuanto a respiración, embocadura, emisión, sonido, registros, portamentos, articulaciones, picado, digitación, etc., corrigiendo aquellas deficiencias que aún pudiera arrastrar.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad de sonido así como la afinación.
- Alcanzar un sonido de calidad coherente con su propio ideal sonoro.

- Profundizar en el conocimiento de las cañas y aumentar el nivel de exigencia a la hora de seleccionarlas y retocarlas, para obtener así lo mejor de ellas.
- Controlar y utilizar de manera automática todos aquellos recursos que nos permitan mantener y corregir la afinación en todo el ámbito del clarinete.
- Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitaciones, articulaciones, fraseo, etc.
- Perfeccionar la práctica del glissando y del frullato.
- Escuchar música de todas las épocas, géneros y estilos, bien en conciertos o en grabaciones, así como a grandes intérpretes de clarinete para adquirir un criterio interpretativo propio.
- Profundizar en el conocimiento de obras e intérpretes del siglo XX a través de grabaciones e iniciarse en la audición de jazz.
- Analizar las obras de manera más profunda en función a las nuevas disciplinas de este ciclo.
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, incluyendo el siglo XX, mostrando la calidad técnica y musical adecuadas para este curso.
- Interpretar pasajes y solos orquestales.
- Interpretar a primera vista obras de mayor dificultad.
- Interpretar alguna obra de memoria.
- Interpretar música en grupo, adaptándose en todo momento al conjunto, y conocer y practicar los gestos propios de una interpretación en conjunto: entradas, cortes, respiraciones, tempos, etc.
- Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.
- Adquirir el nivel necesario tanto para la superación de la prueba de acceso a Grado Superior como para la realización de este grado.

## **CONTENIDOS**

- Técnica base: dominio, control, perfeccionamiento y corrección.
- Afinación.
- Calidad de sonido.
- Elección y retoque de las cañas: aumento del nivel de exigencia.
- Perfeccionamiento del glissando y el frullato.

- Audición de música de todas las épocas, géneros y estilos, tanto en conciertos como en grabaciones.
- Profundización en el conocimiento de obras e intérpretes de música contemporánea para clarinete.
- Iniciación en la música de jazz. Audición de grabaciones de clarinetistas de jazz.
- Análisis.
- Interrelación de los contenidos de todas las asignaturas para obtener una interpretación de calidad.
- Interpretación a primera vista.
- Interpretación de las obras del programa.
- Interpretación de pasajes y solos orquestales.
- Interpretación de memoria.
- Interpretación en grupo.
- Interpretación en público: relajación, comportamiento en el escenario, saludo, control de los nervios y del miedo escénico, etc.
- Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior.

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Ejercicios de técnica base de mayor complejidad, mostrando un dominio absoluto de todo lo aprendido en el grado elemental y medio en cuanto a respiración, embocadura, emisión, sonoridad, articulación, flexibilidad, afinación, etc.
- Potenciación de la sensibilidad auditiva para conseguir la mejor sonoridad y afinación.
- Búsqueda permanente de la máxima calidad de sonido sirviéndonos de todas las herramientas necesarias, como la elección del equipo adecuado (caña, boquilla, abrazadera, clarinete), la correcta configuración de la embocadura y la cavidad bucal, y, como no, la formación de una buena columna de aire dotada de la suficiente presión.
- Trabajo de todos los elementos necesarios para mejorar la afinación: diferentes barriletes, presión de aire y de labio, digitaciones alternativas, dedos y llaves adicionales, etc.
- Elección de las cañas aumentando el nivel de exigencia y retocarlas para conseguir un mejor rendimiento de la misma. El alumno debe valorar la importancia y la necesidad de saber adaptarse a las distintas cañas que presenten las características mínimas

necesarias, para sacarles su máximo partido. La exigencia en la elección de las cañas viene justificada por su gran y directa influencia en el resultado sonoro final.

- Trabajo enfocado al perfeccionamiento del glissando y el frullato.
- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Audición de obras clarinetísticas de diferentes épocas y estilos, comparando diferentes versiones siempre que sea posible.
- Análisis de las obras a interpretar.
- Interpretación de algunas de las obras del programa.
- Interpretación de pasajes y solos orquestales.
- Interpretación a primera vista de alguna pieza.
- Interpretación de música en diferentes grupos camerísticos.
- Realización de un trabajo por escrito sobre: “El clarinete como solista en la orquesta, en la música de cámara y de vanguardia”. Deberá constar de un mínimo de 10 folios y presentarlo mecanografiado o a ordenador, indicando la bibliografía empleada.

## **TERCER TRIMESTRE**

- Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este curso.
- Audición de obras clarinetísticas de diferentes épocas y estilos, comparando diferentes versiones siempre que sea posible.
- Audición de obras clarinetísticas contemporáneas.
- Estudio de las características de la música contemporánea.
- Estudio de las grafías más utilizadas en la música contemporánea.
- Iniciación en la música de jazz mediante el estudio de sus particularidades más básicas y la audición de grabaciones de clarinetistas jazzísticos.
- Análisis de las obras a interpretar.
- Interpretación de las obras del programa alguna/s de ellas de memoria.
- Interpretación de pasajes y solos orquestales, utilizando, entre otros, los que nos aporte el repertorio andaluz.
- Interpretación a primera vista de alguna pieza.
- Interpretación de música en diferentes grupos camerísticos.



- Interpretar alguna obra en público en el caso de ser posible.
- Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior.

## **METODOLOGÍA.**

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La

interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad,

a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisolublemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en

el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

## **ACTIVIDADES LECTIVAS**

Las actividades lectivas se desarrollarán en un horario semanal de una hora de clase individual de 1º a 4º de EP y de una hora y media de clase individual en 5º y 6º de EP. La

actividad lectiva se basará principalmente en una enseñanza de desarrollo a partir del nivel establecido y posteriormente en una síntesis o resumen de la materia tratada.

La presente programación pretende ser un compendio lo más amplio posible del repertorio del instrumento en cuanto a métodos y obras se refiere. El profesor será el encargado de seleccionar las distintas obras e ir guiando al alumno de acuerdo a sus características personales e intereses. La clase individual se dividirá en dos partes, primero la Técnica, repasando el programa que el alumno deberá realizar diariamente en casa (escalas, estudios y ejercicios). La segunda parte, la de Estilo e Interpretación se realizará partiendo de estudios interpretativos y obras.

Realización de audiciones en público (una en cada trimestre). Todos los alumnos deberán participar en al menos dos de las audiciones que el centro organiza para actuación de los alumnos, ya sea actuando solo, acompañado por el pianista acompañante o por sus mismos compañeros. Así mismo, la asistencia a las audiciones y al resto de los conciertos organizados por la asignatura será obligatoria. Realización de tres controles internos, uno al final de cada trimestre en el que se observará el nivel de todos los alumnos para una evaluación más objetiva. En el control los alumnos deberán interpretar un estudio de cada libro, un concierto y una escala de las trabajadas en clase durante el trimestre.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes: Se realizarán audiciones para los alumnos, 2 o 3 como mínimo durante el año y los alumnos de 6º de EP tendrán que dar obligatoriamente un concierto en mayo, tal y como se aprobó dentro del departamento de viento madera. Este concierto junto a su trabajo de los libros, métodos, etc que conforman su temario del curso formará parte de su nota final.

Dentro de las actividades extraescolares, tenemos prevista una salida o viaje con los alumnos de EP para ver un concierto de clarinete con orquesta, la idea es asistir a un concierto de un clarinetista de prestigio internacional. Para ello ya contamos con la autorización del Consejo Escolar y tan solo falta decidir donde, y a quien vamos a escuchar.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES. NO SIGNIFICATIVAS: ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.**

Los objetivos y contenidos en las enseñanzas musicales son recurrentes y están presentes, en la mayoría de los casos, desde el mismo comienzo, por lo que es en base al nivel de profundización en estos objetivos como se avanza, dependiendo en gran medida del nivel y estudio del alumno. En la clase por tanto, se volverán a repetir los contenidos para que se consiga el nivel de profundización de los objetivos que corresponda. Según el Decreto 60/2007 que establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales, existirá la posibilidad de realizar pruebas extraordinarias en septiembre.

### **ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS:**

Las adaptaciones significativas por debajo del nivel mínimo no se realizarán en el caso de la enseñanza de música en los conservatorios. La superación de los criterios de evaluación, la consecución de los objetivos previstos y el trabajo de los contenidos mínimos para cada curso será necesaria para promocionar a un nuevo curso. Será competencia del profesor estudiar cada caso y realizar las posibles adaptaciones que sean necesarias. Estas adaptaciones deberán quedar reflejadas en la programación y si fuese necesario, se informará al ETCP de las mismas. En el caso de que las adaptaciones curriculares sean por encima del nivel exigido se estudiará la posibilidad de realizar una ampliación de matrícula si se estuviese a tiempo, previo informe de los profesores y aprobado por el ETCP.

### **TEMAS TRANSVERSALES Y FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN AL CURRÍCULO**

Tal y como refleja la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía en su artículo 39, las actividades de las enseñanzas en general considerarán como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a

los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Puesto que la música es la más transversal de todas las artes, se fomentará la organización de grupos heterogéneos de alumnado fomentando la igualdad entre todos los miembros.

Trabajando los contenidos de una buena posición con el instrumento estaremos profundizando sobre la adquisición de hábitos de vida saludable.

La interculturalidad se trabajará desde el aula conociendo las obras de los compositores de otras culturas y cómo queda reflejada cada cultura en la composición. Aspectos como el medio ambiente serán tratados desde un punto de vista de optimización de los recursos, utilizando las nuevas tecnologías y la biblioteca del centro para evitar el gasto desmesurado de papel y fotocopias.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Materiales de aula**

- Mobiliario:

Sillas sin reposabrazos adecuadas a las edades del alumnado.

- Silla del profesor.

- Mesa del profesor.

- Atriles

metálicos.

Pizarra pautada.

- Rotuladores y borrador.

- Espejo.
- Panel de corcho.
- Armario archivador.
- Material sanitario adaptado al Covid.

**Materiales didácticos e instrumentos:**

- Clarinete sib, la, requinto mib y clar. bajo sib y clarinete alto mib.
- Soporte clarinete sib y clarinete bajo.
- Metrónomo.
- Afinador.
- Globos, pelotas pequeñas, pelotas de ping-pong, canicas, gomas.
- Aparato de respiración (Breath Builder).
- Colchoneta.

**Materiales impresos:**

- Diario del profesor.
- Láminas y posters.
- Fichas de trabajo elaboradas por el profesor.
- Papel pautado.
- Bibliografía de referencia en la programación.
- Métodos y obras de referencia en la programación.
- Materiales audiovisuales:
- Equipo de audio.
- Cámara de vídeo.
- Retroproyector de transparencias.
- Proyector de opacos.
- Proyector de diapositivas.
- Minidisc.
- Micrófono.
- Videoteca y fonoteca básicos.

**- Material de soporte informático:**

- Ordenador e impresora.
- Conexión a internet (búsqueda y edición de partituras).

- Software musical (Finale y Sibelius).

- **Espacios:**

Aula de instrumento.

- Aula espaciosa para impartir clases colectivas.

- **Acondicionamiento:**

Calefacción y aire acondicionado regulable desde el aula.

- Aislamiento acústico óptimo.

- Luz natural suficiente.

- Luz artificial que ilumine homogéneamente todo el aula.

## **EVALUACIÓN.**

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades



programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

Realización de audiciones en público (una en cada trimestre). Todos los alumnos deberán participar en al menos dos de las audiciones que el centro organiza para actuación de los alumnos, ya sea actuando solo, acompañado por el pianista acompañante o por sus mismos compañeros. Así mismo, la asistencia a las audiciones y al resto de los conciertos organizados por la asignatura será obligatoria. Realización de tres controles internos, uno al final de cada trimestre en el que se observará el nivel de todos los alumnos para una evaluación más objetiva. En el control los alumnos deberán interpretar un estudio de cada libro, un concierto y una escala de las trabajadas en clase durante el trimestre.

Será obligatorio para todos los alumnos de sexto curso de E.E.P.P. participar en el recital organizado por el Departamento de Viento Madera, ya que la actuación será una parte de su nota de evaluación. Se interpretarán tres obras de diferentes estilos, con un mínimo de 20 minutos y un máximo de 30. Los profesores del Departamento estarán presentes en el mismo.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de tres apartados complementarios:

1. La clase individual
2. Audiciones
3. Actividades complementarias

En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación, si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo suficiente para realizar una suficiente evaluación del alumnado, se le asignará la nota de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

En el caso del alumnado que amplíe a sexto de Enseñanzas Profesionales, la evaluación del tercer trimestre de quinto coincidirá con las fechas de las de sexto de Enseñanzas Profesionales.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- **Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

- **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- **Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva,

independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas injustificadas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

El porcentaje en la calificación final del alumno/a será el siguiente: 10% (primer trimestre), 20% (segundo trimestre), y 70% (tercer trimestre), utilizando la evaluación continua durante todo el curso.

## **INDICADORES DE LOGRO:**

**9-10:** Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura Excelente afinación

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

**7-8:** Precisión y fluidez general en la interpretación Atención a los detalles escritos en la partitura Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido Tempo adecuado y mantenido Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación Sentido comunicativo de la interpretación

**5-6:** Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido Técnicamente adecuado

Limitaciones en el uso de recursos musicales Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable Evidencia de una cuidadosa preparación

**4:** Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general Errores en la afinación y en el ritmo

Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones

Falta de fraseo, dinámica y articulación Tempo inadecuado o no mantenido Estilo inapropiado

Evidencia de falta de preparación

**2-3:** Serias dificultades con las notas y/o el ritmo Ausencia de detalles musicales

Seria falta de control del sonido

Tan solo algunos pasajes dominados

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte Técnicamente inadecuado

**1:** No se presenta trabajo alguno.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.**

En los casos de alumnos con la asignatura de clarinete pendiente, se considerará recuperada, previo informe del profesor cuando se superen los contenidos y objetivos previstos para cada curso. Para ello, en cada evaluación, se medirá el nivel de profundización y consecución de dichos objetivos y contenidos. Una vez superada la asignatura, se informará al alumno, a los padres, al jefe de estudios y a la ETCP, continuándose con la programación que proceda, según el nivel del alumno y atendiendo a los criterios del profesor.

## **ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO.**

### **ACCESO A 1º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

La prueba se regirá según la **Orden de 16 de abril de 2008**, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º dice: Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. La dificultad que

deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el **Anexo** de la citada Orden.

### **ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DISTINTOS DE 1º.**

La prueba se regirá según la **Orden de 16 de abril de 2008**, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 9, apartado 1a dice: "Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso". Quien desee presentarse podrá elegir entre éstas o entre otras de nivel similar o superior.

A continuación se ofrece un listado de obras propuestas por este Departamento.

#### **Acceso a 2º CURSO DE EE.PP:**

Piezas fantásticas.....	R. SCHUMANN
Der hirt aur den felsem.....	SCHUBERT
Fantasia en MibM.....	ROSSINI
Canzoneta.....	PIERNE
Adagio.....	BAERMANN
12 sonatas de progresiva dificultad (Escoger entre una de las sonatas).....	X. LEFEVRE
Concierto.....	N.RIMSKY-KORSAKOV
Concertino.....	TARTINI
Fantasia.....	C. NIELSEN

#### **Acceso 3º CURSO DE EE.PP:**

Sonatina.....	MILHAUD
Concierto nº 3.....	C.STAMITZ
Tres romanzas.....	R.SCHUMANN
Concertino op. 26.....	C.M.WEBER
Piezas de fantasia op. 43.....	N.W. GADE
12 sonatas de progresiva dificultad (Escoger entre una de las sonatas).....	X. LEFEVRE
Sonata.....	HOFFMEISTER

Four Short Pieces.....FERGUSON  
Sonata en Sol M.....HOFFMEISTER

**Acceso a 4º CURSO DE EE.PP:**

Sonata.....SAINT SAËNS  
Primer solo de Concierto.....A. ROMERO  
Cinco Bagatelas.....FINZI  
Variaciones op.33.....C.M. Von WEBER  
Sonata.....F. DANZI  
Concierto en SibM .....J. STAMITZ  
Sonata en FaM.....HOFFMEISTER  
Concertino.....G. DONIZETTI

**Acceso a 5º CURSO DE EE.PP :**

Sonatina.....M. ARNOLD  
Andante y Scherzo.....P. PIERNE  
Concierto nº 1.....B.H.CRUSELL  
Concierto.....S. MERCADANTE  
Sonata.....STANFORD  
Sonata.....F.MENDELSSOHN  
Concierto en Fa M.....C. STAMITZ  
Ingenuidad.....M. YUSTE  
Sonata nº2 en SibM.....F. DEVIENE

**Acceso a 6º CURSO DE EE.PP:**

Concierto nº 1.....C.M. WEBER  
Gran Duo Concertante.....C.M. WEBER  
Sonata Nº 2.....BRAHMS  
Sonata.....HINDEMITH  
Capricho pintoresco.....YUSTE  
Introducción, tema y variaciones.....C.M. WEBER  
Solo de concurso.....MESSENGER



Carnaval de Venecia.....	P.JEANJEAN
Capricho.....	SUTERMEISTER
Concierto en Si b M.....	PLEYEL
Concierto nº 3.....	B.CRUSELL
Capricho para clarinete solo.....	E. GRING
Estudio Primo.....	DONIZETTI

## **PROPUESTA DE ESTUDIOS Y OBRAS PARA TRABAJAR EN CADA CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **PRIMER CURSO**

Método completo de clarinete (Pág. 99-110).....	H. KLOSE
21 caprichos.....	V. GAMBARO
25 Estudios fáciles y progresivos para clarinete.....	LANCELOT

Iniciación a Mozart vol.2 (Estudios:1-2-5-8-9-10-12-14 ).....G.DANGAIN

Escala cromática hasta el Fa # 5

Tres obras a elegir entre la siguiente Lista:

Piezas fantásticas.....R. SCHUMANN  
Der hirt auf dem felsen.....SCHUBERT  
Fantasía en MibM.....ROSSINI  
Canzoneta.....PIERNE  
Adagio.....BAERMANN  
12 sonatas de progresiva dificultad (Escoger dos de las 12 sonatas).....X. LEFEVRE  
Concierto.....N.RIMSKY-KORSAKOV  
Concertino.....TARTINI  
Fantasía.....C. NIELSEN

SOLOS DE ORQUESTA

Sinfonía nº 6.....BEETHOVEN  
Sinfonía nº 39.....MOZART  
Sinfonía nº 3.....MENDELSSOHN

## **SEGUNDO CURSO**

Método completo para clarinete (pag.178-final).....H.KLOSE

Iniciación a Mozart vol. 3.....G. DANGAIN

75 estudios (15 Primeros).....WIEDEMAN

Escala cromática hasta el Sol # 5.

Tres obras a elegir entre la lista siguiente:

Sonatina.....	MILHAUD
Concierto nº 3.....	C.STAMITZ
Tres romanzas.....	R.SCHUMANN
Concertino op. 26.....	C.M.WEBER
Piezas de fantasía op. 43.....	N.W. GADE
12 sonatas de progresiva dificultad (Escoger dos de las 12 sonatas).....	X. LEFEVRE
Sonata.....	HOFFMEISTER
Four Short Pieces.....	FERGUSON
Sonata en Sol M.....	HOFFMEISTER

#### SOLOS DE ORQUESTA

Sinfonía nº 6 (2º,3º y 4º mov).....	BEETHOVEN
Sinfonía nº 40.....	MOZART
La fuerza del destino.....	VERDI

### **TERCER CURSO**

30 estudios.....	I. MÜLLER
22 estudios progresivos.....	GAMBARO
12 estudios modernos.....	GIAMPIERI
Escala cromática hasta el Si b 5	

Tres obras a elegir entre la lista siguiente:

Sonata.....	SAINT SAËNS
Primer solo de Concierto.....	A. ROMERO

Cinco Bagatelas.....	FINZI
Variaciones op.33.....	C.M. Von WEBER
Sonata.....	F. DANZI
Concierto en SibM .....	J. STAMITZ
Sonata en FaM.....	HOFFMEISTER
Concertino.....	G. DONIZETTI
Concierto para 2 clarinetes.....	F. KROMMER

#### SOLOS DE ORQUESTA

L'arlesienne suite nº 1.....	BIZET
Freischutz.....	WEBER
Barbero de Sevilla.....	ROSSINI

### CUARTO CURSO

30 caprichos (5 primeros caprichos).....	CAVALLINI
32 Estudios.....	C. ROSE
48 estudios vol. 1 (los 24 primeros estudios).....	A. UHL
Escala cromática hasta el Do 6	

Tres obras a elegir entre las siguientes:

Sonatina.....	M. ARNOLD
Andante y Scherzo.....	P. PIERNE

Concierto nº 1.....	B.H.CRUSELL
Concierto.....	S. MERCADANTE
Sonata.....	STANFORD
Sonata.....	F.MENDELSSOHN
Concierto en Fa M.....	C. STAMITZ
Ingenuidad.....	M. YUSTE
Sonata nº2 en SibM.....	F. DEVIENE

#### SOLOS DE ORQUESTA

El sombrero de tres picos.....	M. FALLA
Pedro y el lobo.....	PROKOFIEFF
La gazza ladra.....	ROSSINI

### QUINTO CURSO

40 Estudios.....	C.ROSE
10 grandes estudios (4 primeros estudios).....	SAVINA
48 estudios vol.II.....	A. UHL
416 estudios vol.I.....	KROEPSCH

Tres obras a elegir entre las siguientes:

Concierto nº 1.....	C.M. WEBER
Gran Duo Concertante.....	C.M. WEBER
Sonata Nº 2.....	BRAHMS

Sonata.....	HINDEMITH
Capricho pintoresco.....	YUSTE
Introducción, tema y variaciones.....	C.M. WEBER
Solo de concurso.....	MESSAGER
Carnaval de Venecia.....	P.JEANJEAN
Capricho.....	SUTERMEISTER
Concierto en Si b M.....	PLEYEL
Concierto nº 3.....	B.CRUSELL
Capricho para clarinete solo.....	E. GRING
Estudio Primo.....	DONIZETTI

### **SEXTO CURSO**

416 estudios vol.II.....	KROEPSCH
Homenajes.....	B.KOVACKS
24 estudios de virtuosismo op. 51 vol.I.....	R.STARK

Tres obras a elegir entre las siguientes:

Concierto k 622.....	MOZART
Concierto nº 1.....	SPOHR
Sonata.....	BERNSTEIN
Concertino op.48.....	BUSONI
Concierto Nº 2.....	WEBER

Sonata nº 1.....	BRAHMS
Primera rapsodia.....	DEBUSSY
Concierto.....	ARTIE SHAW
Preludio y danza.....	LUTOSLAWKY
Concierto op.5.....	B.CRUSELL
Tres piezas.....	STRAWINSKY
Sonata .....	POULENC
Vibraciones del alma.....	YUSTE
Rapsodia.....	G.MILUCCIO
Suite para clarinete solo.....	M. CAMILO

## **ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos



Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

### **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

#### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

#### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

### **Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.

- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

## **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
  - El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
  - La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
  - Participación en las herramientas de comunicación.
  - Realización de cuestionarios online.
  - La realización de pruebas a través de videoconferencias.

## **Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.